

# EL RECUERDO DE LA GUERRA DE GRANADA (1482-1492) EN LA CRONÍSTICA PENINSULAR DEL SIGLO XVI

The memory of the War of Granada (1482-1492)  
in the Hispanic chronicles of the XVI<sup>th</sup> Century

J. FERNANDO TINOCO DÍAZ\*

Recibido: 05-03-2018

Aprobado: 03-11-2020

## RESUMEN

Durante la centuria posterior al triunfo castellano frente al emirato nazari, la Guerra de Granada continuó ocupando un papel importante en las diversas fuentes historiográficas compuestas en territorio peninsular. A lo largo de este periodo, fueron varios los cronistas que realizaron nuevas narraciones de esta disputa, algunas de ellas de marcado carácter partidista, que vinieron a complementar la información de las anteriores obras del periodo bajomedieval. Tales relatos ayudaron a consolidar aquella retórica de perspectiva imperialista, que pretendía resaltar el nuevo papel de la monarquía hispana en el panorama europeo. Este artículo pretende realizar un recorrido por las más importantes de todas ellas, incidiendo en la lectura que cada uno de estos autores realizó de la definitiva victoria de los Reyes Católicos frente al último reino musulmán de la Península Ibérica.

**Palabras clave:** Guerra de Granada; Reyes Católicos; historiografía moderna; Reconquista.

## ABSTRACT

During the century after the Castilian triumph against the Nasrid emirate, the War of Granada continued to occupy an important role in the various historiographic sources composed in the peninsular territory. Throughout this period, there were several chroniclers who made new narrations of this dispute, some of them with a marked partisan character, which came to complement the information of the previous works of the late medieval period. Such stories helped to consolidate that rhetoric of imperialist perspective, which aimed to highlight the new role of the Spanish monarchy in the European panorama. This article intends to carry out a tour of the most important of all of them, focusing on the reading that each of these authors made of the final victory of the Catholic Monarchs against the last Muslim kingdom of the Iberian Peninsula

**Keywords:** War of Granada; Catholic Kings; Modern Historiography; Reconquest.

## INTRODUCCIÓN

El ascenso al trono de doña Isabel y la victoria del bando favorable a su causa en la Guerra de Sucesión Castellana (1475-1479) determinó el éxito de la vía más autoritaria de definición de la soberanía real, concluyendo así con las disputas internas que habían marcado la sociedad castellana a lo largo del periodo bajomedieval. Fruto de esta nueva perspectiva política surgió una idea

\* Universidad de Extremadura. fernandotinocod@gmail.com

de monarquía de carácter cristiano, que exaltaba a la fe católica como la principal razón de estado<sup>1</sup>. Enarbolando la causa de la religión como soberana, los cronistas al servicio de los Reyes Católicos consiguieron consolidar el consenso interno e imponer esta nueva idea de gobierno que aunaba discurso teológico de índole política, con una perspectiva de clara faceta providencialista. En este contexto, la Guerra de Granada (1482-1492) jugó un papel esencial como forma de ensalzar el compromiso de la reina Isabel y su esposo don Fernando con los valores ideológicos más intrínsecos de la sociedad cristiana. Este triunfo supuso la definitiva desaparición del último reino musulmán independiente de la Península Ibérica, poniendo punto y final a un fenómeno de casi ocho siglos que tradicionalmente ha sido denominado “Reconquista”<sup>2</sup>.

Ningún acontecimiento de los ocurridos durante la etapa medieval contó con un despliegue propagandístico de tanta enjundia en su propio tiempo, asentado sobre una abundante retórica tanto epistolar, como cronística. Esta amplia campaña de difusión sirvió para ensalzar el triunfo de Isabel y Fernando en todo el contexto del catolicismo militante occidental, reclamando el papel de estos reyes como principales adalides de la defensa de la catolicidad<sup>3</sup>. Pero las narraciones de este destacado hecho también sobrepasaron su alcance inmediato *a posteriori*, de manera que la victoria castellana acabó convirtiéndose en el máximo exponente de la gloria nacional hispánica durante el siglo posterior a su propia prosecución. Así la representaron los grandes cronistas del periodo inicial de la Edad Moderna. Los historiadores de esta etapa se sirvieron de las principales narraciones contemporáneas a la disputa, para componer unos

1. Sobre la política denominada de “máximo religioso”, que regía el programa de gobierno de los Reyes Católicos, véase Luis Suarez Fernández, “El máximo religioso,” en *Fernando II de Aragón, el Rey Católico*, coord. Esteban Sarasa (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1996), 47-59; José Manuel Nieto Soria, *Fundamentos ideológicos del poder real en Castilla (SS. XIII-XVI)* (Madrid: Eudema, 1988), 99, 192.

2. Sobre las diversas facetas de la Guerra de Granada, consultar Juan de Mata Carriazo Arroquia, “Historia de la guerra de Granada,” *Historia de España*, vol. XVII, tomo I (Madrid: Espasa-Calpe, 1989), 387-914; Miguel Ángel Ladero Quesada, *Castilla y la conquista del reino de Granada* (Granada: Diputación Provincial de Granada, 1993).

3. En referencia a las principales obras cronísticas contemporáneas a la contienda, así como su tratamiento metodológico como fuentes historiográficas, consultar Miguel Ángel Ladero Quesada, *Castilla y la conquista del reino de Granada*, 434-441; Emilio Cabrera Muñoz, “La Guerra de Granada a través de las crónicas cristianas,” en *La incorporación de Granada a la Corona de Castilla*, ed. Miguel Ángel Ladero Quesada (Granada: Universidad de Granada, 1993), 441-469; Rafael Peinado Santaella, “«Christo pelea por sus castellanos». El imaginario cristiano de la guerra de Granada,” en *Las tomas. antropología histórica de la ocupación territorial del reino de Granada*, eds. José Antonio González Alcantud y Manuel Barrios Aguilera (Granada: Universidad de Granada, 2000), 453-524, 454-462; Gonzalo Pontón Gijón, *Escrituras históricas, relaciones, memoriales y crónicas de la Guerra de Granada* (Madrid: Marcial Pons-Centro para la Edición de los Clásicos españoles, 2002).

discursos que ayudaron a mantener vivo el espíritu universalista que acompañaba la proyección imperialista de la nueva corona hispánica.

### FUENTES CRONÍSTICAS DE CARÁCTER GENERAL

Tradicionalmente, el siglo XVI es considerado una centuria de oro para la historiografía española por la conjunción de autores destacados que desarrollaron su trabajo a lo largo de estos años. En este periodo se gestó lo que Baltasar Cuart ha identificado como “nueva cronística española”, una corriente que aunó lo mejor de la cronística medieval hispánica, con las nuevas influencias de la historiográfica humanística europea, dando lugar a un novedoso género complejo y de gran formación intelectual<sup>4</sup>. En ese sentido, se pueden diferenciar dos claras fases en el desarrollo de la labor cronística durante esta etapa. La llegada al trono de Carlos I (1516-1556) trajo consigo el definitivo afianzamiento de la disciplina histórica como un medio de propaganda subordinado al poder real. A pesar de que los relatos de la conquista y colonización de América tuvieron un papel capital en este sentido, también destacaron sobremanera las obras de referencia histórica general por la calidad y consideración que llegaron a tener en todo el panorama europeo. En este campo sobresalieron historiadores de la talla de Pedro Mexía (1497-1551), Florián Ocampo (1499-1558) o Luis de Ávila (1504-1573). Sin embargo, en el aspecto técnico las obras de estos autores apenas llegan a sobrepasar verdaderamente la transición del periodo medieval a la Época Moderna, más allá de presentar una somera influencia del erasmismo de corte europeo<sup>5</sup>. Las verdaderas novedades en el campo historiográfico comenzaron

4. Baltasar Cuart Moner, “La larga marcha hacia las historias de España en el siglo XVI,” en *La construcción de las historias de España*, coord. Ricardo García Cárcel (Madrid: Fundación Carolina, 2004), 45-126. Una reciente y completa reflexión sobre la historiografía de este periodo con amplias notas bibliográficas al respecto, puede encontrarse en Javier Castillo Fernández, *La historiografía española del siglo XVI. Luis del Mármol Carvajal y su Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada. Análisis histórico y estudio crítico* (Granada: Universidad de Granada, 2014), 19-46.

5. En lo referente a esta afirmación, se remite al texto de Juan Bautista Avalle-Arce, “Características generales del Renacimiento,” en *Historia de la literatura española (hasta S.XVI)*, coord. José María Díez Borque (Madrid: Guadiana, 1974), pp. 463-490. Al respecto de este periodo, también es interesante consultar las reflexiones realizadas por Pablo Fernández Albaladejo, “«Materia» de España y «edificio» de historiografía. Algunas consideraciones sobre la década de 1540,” en *Materia de España. cultura, política e identidad en la España moderna*, ed. Pablo Fernández Albaladejo (Madrid: Marcial Pons, 2007) 41-64. Sobre del cargo de cronista del reino durante este inicio del periodo moderno, Enrique García Hernán, “La España de los cronistas reales en los siglos XVI y XVII,” *Norba. Revista de Historia* 19 (2006): 216-254; Baltasar Cuart Moner, “La historiografía áulica en la primera mitad del siglo XVI; los cronistas del Emperador,” en *Antonio de Nebrija. Edad Media y Renacimiento*, eds. Carmen Codoñer y Juan Antonio González Iglesias (Salamanca:

a ser visible en la segunda mitad de esta centuria. Durante el reinado de Felipe II, el género historiográfico destacó por la profusión con la que se cultivó esta materia a nivel general y el rigor demostrado por los distintos cronistas de la corte, con nombres tan ilustres como Juan Ginés de Sepúlveda (1490-1573) o Ambrosio de Morales (1513-1591)<sup>6</sup>.

En ambos periodos, el principal tema de preocupación de los historiadores áulicos fue la consolidación del concepto de unificación hispánica que tuvo su génesis durante el reinado de los Reyes Católicos<sup>7</sup>. Los cronistas unidos a la corte se vieron obligados a reescribir una narración del pasado de los reinos de la Península Ibérica, que subrayara el origen común de estos territorios y legitimara su posición dominante frente a las monarquías europeas con las que se disputaba la hegemonía de la cristiandad. Ahora la corona hispánica estaba en condiciones de fijar su posición con autoridad en Occidente, y ejercer una destacada influencia en el panorama europeo a costa de extender su autoridad a lo largo del continente. En este discurso jugó un papel esencial la Guerra de Granada como el punto de inicio que representaba a la perfección todos estos valores unidos de forma intrínseca a la consolidación de esta nueva idea de gobierno.

#### *Fuentes cronísticas del reinado de Carlos I (1516-1556)*

La obra del humanista Lucio Marineo Sículo (1460-1533) cubrió la transición entre el reinado de los Reyes Católicos y el inicio de la modernidad<sup>8</sup>. Tras su incorporación a la corte real castellana, tanto su obra *De Aragoniae regibus et eorum rebus gestis* (Zaragoza, 1509), como algunas otras narraciones históricas

---

Universidad de Salamanca, 1994), 39-58; Richard Kagan, *Los cronistas y la Corona. La política de la historia en España en las Edades Media y Moderna* (Madrid: Marcial Pons, 2010).

6. Juan Luis Alborg, *Historia de la literatura española. Tomo I: Edad Media y Renacimiento* (Madrid: Gredos, 1975), 990 y ss. Unas notas generales sobre las obras de este periodo pueden encontrarse en, Alfredo Alvar Ezquerro, "Sobre la historiografía castellana en tiempos de Felipe II (unas biografías comparadas. Sepúlveda, Morales y Garibay)," *Torre de los Lujanes* 32 (1996): 89-106; del mismo autor, "La historia, los historiadores y el rey en la España del humanismo," en *Imágenes históricas de Felipe II*, coord. Alfredo Alvar Ezquerro (Madrid: Centro de Estudios Cervantinos, 2000), 216-254.

7. Sobre el tratamiento de la figura de los Reyes Católicos durante este periodo, Germán Gamero Igea, "Entre historiografía y literatura: La imagen de los Reyes Católicos en la crónica del Siglo de Oro," en "*Scripta manent*". *Actas del I Congreso Internacional Jóvenes Investigadores Siglo de Oro (JISO 2011)*, ed. Carlos Mata y Adrián J. Sánchez (Navarra: Universidad de Navarra, 2012), 223-233.

8. Al respecto del impacto de su obra, Teresa Jiménez Calvente, "Lucio Marineo Sículo y la nueva literatura humanística. Los epistolarum familiarum libri XVII". Tesis doctoral dirigida por Antonio Alvar Ezquerro (Alcalá: Universidad de Alcalá, 1996).

de marcada perspectiva aragonesa compuestas durante su labor como cronista de don Fernando, fueron amoldadas a la preeminencia política del reino de Castilla. En 1530, el italiano publicó una nueva versión de sus estudios históricos, que llevaba por título *Opus de rebus Hispaniae memorabilibus Libri XXV*, siendo traducida ese mismo año al castellano como *De las Cosas Memorables de España* (Alcalá de Henares, 1530). El objetivo principal de esta narración fue el de establecer un principio de identidad ibérica homogéneo a través de la exaltación de valores y conceptos extraídos del concepto clasicista de Hispania.

La obra está dividida en 22 libros, de los cuales el reinado de los Reyes Católicos es narrado en los tomos XIX, XX y XXI. En esta parte del texto, Lucio Marineo recoge los principales valores de la labor unificadora de Isabel y Fernando, a los cuales alaba y retrata como grandes emperadores romanos y descendientes de los antiguos *castelli romani*. La parte dedicada a narrar el periodo de diarquía aragonesa-castellana que marcó el final de la Edad Media peninsular, fue desglosada y publicada en Castilla, con posterioridad, bajo el título de *Sumario de la vida de los Reyes Católicos, don Fernando y doña Isabel* (Madrid, 1587). Esta crónica dibuja un cuadro bastante detallado del funcionamiento del estado durante el reinado de los Reyes Católicos, y sus pretensiones de imponer una nueva organización social en torno a los conceptos de orden y religiosidad cristiana. En ella, Lucio Marineo subrayó la perfecta coordinación de los soberanos a la hora de actuar políticamente en cada uno de sus territorios, su preocupación por la justicia y el buen gobierno, y la cohesión que supieron dar a los diversos reinos y gentes que formaban parte de su compleja Monarquía Católica.

Con respecto a la Guerra de Granada, el texto de Lucio Marineo cubre toda la contienda de manera algo somera, aunque incluyendo información muy relevante sobre la entrega de la capital granadina que complementa las inacabadas obras de finales de la centuria anterior<sup>9</sup>. De forma concreta, dedica el libro XX de su obra *De las cosas memorables de España*, a narrar “la guerra que el Rey don Fernando y la Reyna doña Ysabel: Católicos Príncipes hizieron a los Moros de Granada”. Sin embargo, las referencias sobre este conflicto, sus repercusiones políticas e incluso escatológicas, se encuentran repartidas a lo largo de ambas crónicas. La narración del autor italiano muestra una clara continuidad con la línea de los cronistas bajomedievales precedentes, aportando una descripción de los hechos más destacados desde una perspectiva neogotícista rica en referencias providencialistas. El enfrentamiento castellano-nazarí es

9. El autor dedica un breve fragmento a citar las fuentes de las que se ha servido para componer tal relato, entre las que destacan las obras de Pulgar, Palencia, Pedro Mártir, Gonzalo de Ayora y Tristán de Silva, estas dos últimas perdidas en la actualidad; Lucio Marineo Sículo, *De las cosas memorables de España* (Alcalá de Henares, 1530), fol. CLXIX.

definido aquí como una guerra justa de carácter histórico, destinada a “vengar las viejas injurias que los Chirsitanos auian resecebido de los moros, y por que cobrado el dicho reyno de Espana da acrescentasse el nombre y honrra de nuestra religión Christiana”<sup>10</sup>.

Frente a la consolidación de la perspectiva castellana en el panorama historiográfico peninsular, Jerónimo Zurita y Castro (1512-1580) desarrolló una excelsa obra que tuvo como objetivo reivindicar la importancia de la corona de Aragón en el pasado de la Península Ibérica. Nombrado en 1548 cronista de este reino hispano, Zurita trabajó durante más de treinta años en su obra magna, los *Anales de la Corona de Aragón* (Zaragoza, 1562-1585). Esta obra recoge los sucesos más destacados acaecidos en estos territorios desde el inicio del periodo islámico, hasta el final del reinado de Fernando el Católico. Su estilo destaca por una sobriedad que denota una nueva forma de entender la prosa histórica. El aragonés se aleja de la tradición cronística bajomedieval de reproducir leyendas o rumores que el tiempo había consolidado en la memoria social, para depurar su discurso histórico a través de la consulta de documentos de diversos archivos peninsulares e incluso europeos. Gracias a esta erudición, aportó un nuevo grado de objetividad al conjunto de su composición que acabó por superar el alcance netamente aragonés de esta obra. En este sentido, la narración de Zurita adquiere proporciones de historia nacional en determinados momentos, con referencias al conjunto de reinos peninsulares, incluyendo Portugal y el desaparecido emirato nazarí de Granada. Con respecto a este último caso, la crónica destaca por ser “el más veraz depósito de noticias del periodo hispano-árabe, es decir, desde la invasión musulmana hasta la conquista de Granada”<sup>11</sup>.

La narración de la contienda castellano-nazarí está recogida principalmente en el Libro XX. El autor describe la conquista castellana como un proceso de índole territorial, mediante el cual los Reyes Católicos consiguieron imponer su jurisdicción en el reino nazarí<sup>12</sup>. Aunque reconoce que la guerra tuvo marcado carácter castellano, el protagonismo principal de su narración recae en la figura de don Fernando como rey guerrero y principal valedor de la fe católica ante el Papado y, por extensión, el conjunto de la cristiandad. Parece que la principal fuente de la que se sirvió para componer su discurso fue la crónica de Alonso

10. Lucio Marineo Sículo, *De las cosas memorables de España*, fol. CLXIX.

11. Juan Luis Alborg, *Historia de la literatura española*, 995. En esa misma línea, Sánchez Alonso afirma que esta obra es “la expresión de todo lo que en el siglo XVI podía investigarse sobre un reino medieval, comprendiendo junto a la historia política, noticias de los ricos hombres, la institución de Justicia, heráldica, concilios, fundaciones de monasterios, etc.”; Benito Sánchez Alonso, *Historia de la historiografía española* (Madrid: CSIC, 1949), vol. II, 33-34.

12. Un análisis de la perspectiva de este autor sobre los conflictos medievales peninsulares entre musulmanes y cristianos, puede consultarse en Martín Ríos Saloma, *La Reconquista. Una construcción historiográfica (siglos XVI-XIX)* (México: Marcial Pons, 2011), 82 y ss.

de Palencia, lo cual facilitó esta perspectiva que pretendía exaltar la figura del monarca aragonés como elemento cohesionador de los reinos hispánicos. Para este cronista, de hecho, la definitiva derrota del emirato nazarí con la que se puso fin a una afrenta de ocho siglos solo fue posible gracias a la “gran vnion de los reynos de España, sin la cual no parecía poderse sojuzgar el reyno”<sup>13</sup>. Poco tiempo más tarde a la difusión de estos *Anales*, vio la luz la *Historia del rey don Fernando el Católico. De las empresas y ligas de Italia* (Zaragoza, 1580). Este volumen completó el periodo posterior a la conquista de Granada, profundizando en los proyectos de este soberano de iniciar una nueva empresa en territorio norteafricano con carácter de cruzada.

A pesar de que la obra de Jerónimo Zurita contó en la corte castellana con el beneplácito de destacados autores como Morales, fueron más numerosos los detractores que mostraron públicamente su desdén hacia el trabajo de este autor aragonés. Quizá el principal de estos críticos fuera Alonso de Santa Cruz (1505-1567), quién achacaba a la narración de Zurita una acusada parcialidad<sup>14</sup>. En torno a 1550, este castellano redactó una *Crónica de los Reyes Católicos* que pretendía continuar la obra inconclusa de Fernando del Pulgar, recogiendo los hechos más destacados acaecidos durante los últimos años de este reinado y la subida al trono de Carlos I. El tono de esta obra pretendía alejarse de la subjetividad de Pulgar, pero realmente aportó pocas novedades conceptuales. Sus esfuerzos por mostrar una objetividad notable se tradujeron en una somera determinación por matizar ciertos datos de crónicas anteriores que él mismo utilizó como fuentes para componer su relato<sup>15</sup>. Pero a pesar de ser una composición poco original en conjunto, ésta sirve como perfecta transmisora de la generación de castellanos posterior al gobierno de Isabel y Fernando, “inaugurando esa nostalgia española

13. Jerónimo Zurita, *Los cinco libros postreros de la segvnda parte de los Anales de la Corona de Aragón* (Zaragoza, 1579), fol. 371v.

14. Baltasar Cuart ha estudiado con análisis esta disputa, alegando que detrás de la polémica en torno a la obra de Zurita realmente existía una tensión entre “la visión castellanista de la historia de España y una visión más amplia que incluyese las aportaciones de la Corona de Aragón, y sobre todo las de Fernando el católico”; Baltasar Cuart Moner, “La larga marcha las historias de España en el siglo XVI”, 104 y ss.

15. Cabe mencionar las referencias explícitas a las principales crónicas de los reinados de Juan II y Enrique IV, junto a la consulta del propio Fernando del Pulgar, Tristán de Silva, Alonso de Flores, Hernando de Ribera, Alonso de Palencia, Antonio de Nebrija o Gonzalo de Ayora; Alonso de Santa Cruz, *Crónica de los Reyes Católicos*, vol. I, 14-20. Asimismo, también aparecen fragmentos literales de las narraciones de Hernando de Baeza, Andrés Bernaldez y Galíndez de Carvajal. En ese sentido, Juan de Mata Carriazo concluía que la crónica se sitúa “demasiado lejos de los sucesos para ser una fuente directa, pero demasiado cerca para resignarse a la seca y fría erudición”; Alonso de Santa Cruz, *Crónica de los Reyes Católicos*, CCXCCII. Un estudio complementario al realizado por Juan de Mata Carriazo en esta edición de la crónica, se puede encontrar en Benito Sánchez Alonso, “La «Crónica de los Reyes Católicos» de Alonso de Santa Cruz,” *Revista de Filología Española* XVI (1928): 35-50.



por los Reyes Católicos que había de perdurar en nuestra historia, viendo en ellos a los reyes perfectos”<sup>16</sup>.

Con respecto a la Guerra de Granada, este historiador incorpora información muy útil sobre las últimas campañas castellanas y los años posteriores a la conquista del emirato en los cinco primeros capítulos de su obra. En todo su relato destaca sobremanera la figura de don Fernando sobre la de la reina de Castilla, depreciación que se irá acentuando sobremanera a lo largo de las obras de sus predecesores<sup>17</sup>. Zurita destaca por intentar exponer el punto de vista musulmán en la narración de hechos tan destacados como la firma de los tratados con Boabdil. La toma de la capital granadina y los primeros conflictos con los musulmanes que permanecieron en las Alpujarras, sin embargo, son relatados desde una marcada perspectiva doctrinal que ahoga tal visión. Esta misma línea de exaltación religiosa está muy presente en el relato de la conquista de Tenerife y los distintos proyectos de expansión africana de principios del siglo XVI, algo que pretende dar continuidad a la imagen de los Reyes Católicos como adalides de la cristiandad occidental tras la caída de Granada<sup>18</sup>. Tal determinación queda especialmente presente en la inclusión del testamento de doña Isabel y don Fernando, en los que se destaca el papel de la ciudad de Granada como símbolo de su gobierno y la importancia de que sus predecesores continuasen con la lucha frente al infiel y la exaltación de la fe católica<sup>19</sup>.

### *Fuentes cronísticas del reinado de Felipe II (1556-1598)*

A medio camino entre las posturas historiográficas de Zurita y Santa Cruz, se situó la labor del guipuzcoano Esteban de Garibay y Zamalloa (1533-1600). Este cronista, con una formación mucho más heterogénea que los anteriores, tardo una década completa en componer *Los Quarenta Libros del Compendio Historia* (1570-1572), mientras viajaba por toda la Península recabando información para sus escritos<sup>20</sup>. El compendio del guipuzcoano puede ser considerado como el primer intento de escribir una verdadera historia general de España. Pero

16. José Cepeda Adán, *En torno al concepto de Estado en los Reyes Católicos* (Madrid: CSIC, 2010), 33.

17. Alfredo Alvar Ezquerro, “Isabel la Católica en la historiografía de los Austrias,” en *Visión del reinado de Isabel la Católica: desde los cronistas coetáneos hasta el presente*, ed. Julio Valdeón (Valladolid: Ámbito, 2002), 347-374.

18. Alonso de Santa Cruz, *Crónica de los Reyes Católicos*, vol. 1, 123-124.

19. Alonso de Santa Cruz, *Crónica de los Reyes Católicos*, vol. 1, 309-349; vol. II, 342-392.

20. Sobre el impacto de su obra en este periodo, Alfredo Alvar Ezquerro, “Esteban de Garibay (1533-1599), o doce claves y algunas reflexiones para entender cómo paralizó la renovación historiográfica española,” *Revista de historiografía (RevHisto)* 15 (2011): 90-97.



a pesar de la solidez con el que Garibay intentó regir su trabajo, la narración de este cronista denota graves defectos heurísticos al incorporar varias fuentes de índole tradicional con un rigor histórico muy discutido. Por este motivo, su trabajo debe ser considerado realmente como una yuxtaposición de referencias a diversas crónicas de los reinos de Castilla, Aragón y Navarra, complementadas por la consulta de varias fuentes musulmanas peninsulares. En referencia a este último caso, cabe destacar que la crónica de Garibay denota un especial cuidado por no desprestigiar el pasado islámico de algunos territorios hispánicos, aunque reconoce su papel secundario frente al protagonismo de los grandes reinos cristianos. Esta particular consideración de la historia política peninsular le lleva a alejarse de esa idea de monarquía española de carácter unitario, para presentar la narración de un conjunto de hechos de unos territorios que compartieron un pasado común.

Con respecto a la Guerra de Granada, Esteban de Garibay define este conflicto como el punto y final de una larga lucha de conquista y recuperación de un territorio que pertenecía a los herederos de la dinastía goda<sup>21</sup>. La información referente a esta contienda castellano-nazarí se encuentra principalmente incluida en el libro XVIII del compendio, dedicado al reinado de los Reyes Católicos. Su relato mantiene un tono providencialista muy marcado, con constantes referencias a cuestiones religiosas y profecías de índole escatológica. Pero otras cuestiones relacionadas con esta disputa también aparecen en el último apartado de la obra, referente a la historia de los reyes moros de Granada. Aunque cabe reconocer que algunos de los datos aportados en dicha sección superan la producción cronística existente hasta ese momento, tal novedad aún no llega a ser suficiente para llenar el vacío de la historiografía hispana sobre el pasado musulmán de la Península Ibérica durante este periodo<sup>22</sup>.

A finales del siglo XVI, el teólogo e historiador Juan de Mariana (1536-1624) publicaba su *Historiae de rebus Hispaniae Libri XXX* (Madrid, 1592), obra considerada como la culminación del modelo historiográfico heredero de la cronística bajomedieval peninsular. Esta crónica, traducida al castellano bajo el título de *Historia general de España* (Madrid, 1601), es considerada como el primer intento de constituir una verdadera historia conjunta de la Península Ibérica que también pudiera ser dada a conocer en todo el contexto europeo. La

21. Sobre la perspectiva de la doctrina reconquistadora en la obra de Esteban de Garibay, Ríos Saloma, *La Reconquista*, 59-68.

22. Las principales fuentes cronísticas de las que se sirve para componer su relato son muy semejantes a las citadas para el caso de Alonso de Santa Cruz, destacando las crónicas de Fernando del Pulgar, Antonio de Nebrija, Tristán de Silva, Alonso de Flores, Pedro Santerano Siciliano, Alonso de Palencia, Gonzalo de Ayola, Pedro Mártir de Anglería, Lucio Marineo Sículo, Hernando de Ribera y Jerónimo Zurita; Esteban de Garibay, *Los Cuarenta libros del compendio historial de las Crónicas y Universal Historia de todos los Reynos de España* (A Coruña: Obrero, 2006), 582-583.

obsesión del Padre Mariana por estructurar un discurso histórico veraz, apuró la crítica de las principales fuentes historiográficas de este periodo, estableciendo así el modelo de trabajo que regirá el oficio de historiador durante los siglos siguientes. Pero a pesar del rigorismo que el eclesiástico intentó imponer en sus escritos, cabe reconocer que demostró bastante indulgencia a la hora de seleccionar el material de referencia para su propia obra. Por este motivo, la obra es considerada un retroceso con relación al trabajo de historiadores anteriores como Jerónimo Zurita. Sin embargo, hay que reconocer que el trabajo de conjunto de Juan de Mariana impuso una perspectiva que se verá continuada a lo largo de la centuria siguiente<sup>23</sup>.

Como ha afirmado recientemente Ríos Saloma, el rasgo que más destaca de la visión historiográfica de este autor es su consideración del pasado peninsular como “una sucesión de invasiones (...) en la que los pueblos invasores fueron contagiados por el espíritu hispano [hasta] que España se convirtió en la defensora y propagadora de los valores cristianos y en una poderosa nación”<sup>24</sup>. De este modo, la cronología de la obra comienza narrando el origen clásico de Hispania y la implantación de la fe cristiana en la Península Ibérica por los visigodos, concluyendo con el triunfo de los Reyes Católicos sobre el emirato nazarí de Granada, “fin deseado de toda esta obra”<sup>25</sup>. El Libro XX de esta crónica es dedicado a la narración de esta contienda, aportando una explicación bastante detallada y especificativa de los principales hechos acaecidos y sus consecuencias en el desarrollo del conflicto. En su discurso don Fernando aparece como verdadero protagonista de toda la acción, lo cual relega totalmente la figura de doña Isabel a un papel secundario y dependiente de su marido. La marcada perspectiva providencialista que rige el discurso general de esta crónica, se incrementa en estos fragmentos para destacar sobremanera aquellos rasgos religiosos y actitudes destinados a la exaltación de la fe cristiana. La definitiva derrota de las fuerzas musulmanas peninsulares es identificada por el padre Mariana como la exoneración de los pecados históricos de la nación hispana y el comienzo una nueva etapa de gloria marcada por la unificación religiosa de este territorio:

(...) esta nueva victoria no menos fue saludable, dichoso y alegre para toda España, que para los moros aciago; pues con desarraigar en él y derribar la impiedad, la mengua pasada de nuestra nacion y sus daños se repararon, y no pequeña parte

23. Al respecto, Enrique García Hernán, “Construcción de las historias de España en los siglos XVII y XVIII,” en *La construcción de las historias de España*, coord. Ricardo García Cárcel (Madrid: Fundación Carolina, 2004), 127- 224

24. Ríos Saloma, *La Reconquista*, 70-71. Sobre la perspectiva de la idea de Reconquista en la obra de Juan de Mariana, Ríos Saloma, *La Reconquista*, 68-76.

25. Juan de Mariana, *Historia General de España* (Madrid: Gaspar y Roig, 1852), 91.

de España se allegó á lo demás del pueblo cristiano, y recibió el gobierno y leyes que le fueron dadas; alegría grande de que participaron asimismo las demás naciones de la cristiandad<sup>26</sup>.

### FUENTES CRONÍSTICAS SECUNDARIAS DE CARÁCTER NOBILIARIO

Los Reyes Católicos consiguieron someter y canalizar el afán de poder de la levantisca aristocracia castellana a favor de sus pretensiones de consolidar su autoridad. Pero los monarcas sabían que su triunfo personal dependía de que este partido señorial mantuviera su excepcional posición dominante en la sociedad del momento. Por este motivo, prefirieron respetar, procurar, e incluso aumentar, las cotas de poder de estos prohombres herederos de los grandes linajes nobiliarios del periodo medieval<sup>27</sup>. En ese sentido, las narraciones destinadas a satisfacer pruritos familiares o destacar las hazañas de los antepasados de las principales casas señoriales tuvieron un peso enorme en la historiografía de los primeros siglos de la Edad Moderna. Estas crónicas fueron escritas por historiadores que pertenecían a la condición de hidalgos o eclesiásticos, lo cual tuvo una manifestación obvia en el tono de unas narraciones destinadas a evidenciar la posición histórica predominante de estos linajes hispánicos. A nivel general, destaca la crónica de Fernández de Oviedo (1478-1557), *Quincuagenas de la nobleza de España* (1555), junto a la obras de ámbito más localizados, como la *Relación de algunas casas y linajes del Reino de Galicia* redactada a principios del siglo XVI por Vasco de Aponte (1470-1535).

En el caso del reino andaluz, las narraciones compuestas sobre la historia de los grandes linajes de este territorio peninsular continuaron explotando la faceta guerrera de sus antepasados como el máximo exponente del carácter hispánico. Este fue el caso de la *Nobleza de Andalucía* (Sevilla, 1588), escrita por Gonzalo Argote de Molina (1548-1595), el más notable de los genealogistas españoles de la segunda mitad del siglo XVI. Su objetivo fundamental fue la recopilación de información fidedigna sobre el origen castellano-leonés de las principales familias aristocráticas de Sevilla, Córdoba, Granada y Jaén, que ensalzara el glorioso pasado de los más de quinientos linajes nobiliarios del territorio

26. Juan de Mariana, *Historia General de España*, 118-119.

27. Al respecto, Eduardo Pardo de Guevara Valdés, “El reinado de los Reyes Católicos: política interior,” en *Historia de España de la Edad Media*, coord. Vicente Ángel Álvarez Palenzuela (Barcelona: Ariel, 2011), 877-906, 892-894; Benjamín González Alinso, “Poder regio, reforma institucional y régimen político en la Castilla de los Reyes Católicos” en *El Tratado de Tordesillas y su época* (Valladolid: Asociación V Centenario del Tratado de Tordesillas, 1995), vol. I, 23-47; Salustiano de Dios, “Sobre la génesis y los caracteres del estado absolutista en Castilla”, *Stvdia historica, Historia Moderna* 3 (1985): 11-46.

andaluz. Pero esta obra quedó incompleta y solo llegó a ser publicada la parte referente al reino giennense<sup>28</sup>. La información aportada por Argote de Molina proviene de la documentación de archivo y las referencias a diversas crónicas e historias anteriores, junto a testimonios de tradición oral como romances o canciones populares. El intento de concordar estas heterogéneas fuentes da un sentido muchas veces artificioso a la crónica, pero que aporta bastantes detalles desconocidos para otros autores del periodo. En ese sentido, la información que este autor menciona sobre la Guerra de Granada es bastante breve y se limita a narrar algunas entradas de determinados nobles castellanos en territorio musulmán<sup>29</sup>. En todas estas referencias se denota la dependencia del reino nazarí con respecto a Castilla, lo que aporta una clara visión de esta contienda como una guerra justa de carácter vasallático.

Dentro de esta historiografía referente a los grandes linajes nobiliarios andaluces, cabe mencionar también otras crónicas que tuvieron un carácter mucho más concreto. Este fue el caso de la *Historia y descripción de la antigüedad y Descendencia de la Casa de Cordoua*, compuesta por Francisco Fernández de Córdoba (1565-1626). El abad de Rute redactó esta obra para honrar a los grandes antecesores de su linaje, entre los que destaca especialmente las hazañas que don Alonso de Aguilar (1450-1501) realizó durante la Guerra de Granada. A lo largo de su breve narración de esta disputa, el autor se hizo eco de diversos hechos recogidos en las principales fuentes cronísticas del periodo destacando sobremanera el papel de su antepasado en la batalla de Lucena (1483)<sup>30</sup>.

Por otro lado, Juan Alonso Pérez de Guzmán, VI duque de Medina Sidonia, confió al extremeño Pedro Barrantes Maldonado (1510-1579) la redacción de una obra narrativa que reinterpretara y enalteciera el pasado de su linaje. El autor trabajó en este encargo entre 1540 y 1544, siendo publicada su *Ilustraciones de la Casa de Niebla y hechos de los Guzmanes, señores de ella* tres años más

28. Al respecto, es interesante consultar José Antonio Gillén Berrendero, *Notas para el estudio de la tratadística nobiliaria en Andalucía. el nobiliario de Gonzalo Argote de Molina* (Córdoba: Cajasur, 2002).

29. Las fuentes que utiliza para narrar los hechos acaecidos durante el reinado de los Reyes Católicos fueron las crónicas principales del periodo, junto a otras obras secundarias como las memorias de Hernando de Baeza, las anotaciones de Galíndez de Carvajal o las de Juan Díaz de Fuenmayor, diversos fragmentos de las narraciones de Pero Mexía, así como otras crónicas locales y de diversos linajes menores que hoy se consideran perdidas. En torno a las fuentes utilizadas por este autor, consultar Manuel González Jiménez, "Documentos referentes a Andalucía contenidos en *Nobleza de Andalucía* de Gonzalo Argote de Molina", *Historia, Instituciones, Documentos* 17 (1990): 83-106; Aurelio Valladares Reguero, "Anotaciones de las fuentes literarias utilizadas por Gonzalo Argote de Molina en la Nobleza de Andalucía", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 162 (1996): 383-440.

30. Francisco Fernández de Córdoba, *Historia de la Casa de Córdoba* (Córdoba: Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, 1963), 145-149.

tarde. En este volumen se propone un nuevo origen de la casa de los duques de Medina Sidonia al margen de su ascendencia almorávide. La historia de cada uno de los antecesores medievales del linaje es relatada desde una perspectiva religiosa que exalta ciertos valores católicos acordes al carácter de la nueva monarquía hispánica. A pesar de que el estilo de Barrantes destaca por su parcialidad, la publicación de la misma le reportó al autor un amplio renombre entre sus contemporáneos y permitió a esta casa afianzar una nueva interpretación de su pasado reciente mucho más favorable a sus intereses inmediatos<sup>31</sup>. Algunos años más tarde vio la luz la *Crónica de los duques de Medina Sidonia* (Sevilla, 1561), publicada por el historiador Pedro de Medina (1493-1567). Esta crónica recoge la vida de los doce primeros señores de la familia de los Guzmanes desde una visión que pretende resaltar la verdadera relación de esta familia con los hechos más notables de la historia del reino Castilla, alejándose así de la subjetiva interpretación aportada por Barrantes.

A pesar de que la documentación que ambos autores aportan es bastante rica en algunos pasajes, la información referente a la Guerra de Granada no es tan completa como la aportada por otros escritos de esta centuria. De hecho, solo cabe reseñar el detalle y subjetividad con la que se relata la iniciativa de la conquista de Zahara y el rescate del marqués de Cádiz por parte del II duque de Medina Sidonia, Enrique Pérez de Guzmán, tras la conquista de Alhama<sup>32</sup>. Posiblemente esto se debe a que el linaje no participó en la prosecución de tal empresa con la intensidad de otros linajes andaluces, como fue el caso de los Ponce de León. En contraposición, el *Libro de grandezas y cosas memorables de España* (Sevilla, 1571), compuesto también por Pedro de Medina, incluye referencias más detalladas de este conflicto castellano-nazarí. Esta obra recupera la narración de los aspectos más destacados de la contienda, haciendo especial hincapié en la perspectiva doctrinal de la conquista llevada a cabo por los Reyes Católicos.

31. El ducado de Medina Sidonia, uno de los más importantes y antiguos del reino de Castilla, pasó por una época llena de vicisitudes al inicio del siglo XVI, ocasionadas fundamentalmente por las ambiguas alianzas familiares contraídas y los diversos pleitos territoriales consecuencia de la inestabilidad política general que atravesaba la nobleza andaluza. Sin embargo, tras prestar un destacado servicio en la Guerra de las Comunidades de Castilla y afianzar su relación con la corona real a través de varios matrimonios, la importancia de la familia retornó al primer plano de la política hispana. Una interesante valoración de esta *Ilustraciones de la Casa de Niebla*, puede encontrarse en Agustín Redondo, *Revisitando las culturas del Siglo de Oro. Mentalidad, tradiciones culturales, creaciones paraliterarias y literarias* (Salamanca: Universidad de Salamanca, 2007) 63 y ss.; David García Hernán, “Guerra, propaganda y cultura en la monarquía hispánica. La narrativa del Siglo de Oro,” *Obradoiro de Historia Moderna* 20 (2011): 281-392, 297 y ss.

32. Pedro Barrantes Maldonado, *Ilustraciones de la Casa de Niebla* (Cádiz: Universidad de Cádiz, 1998), 459-461.

A semejanza de la composición de estas crónicas aristocráticas, las órdenes religiosas también procuraron la redacción de historias centradas en la exaltación de su pasado, algunas de ellas de merecedoras de notable mención. Éste fue el caso de la *Historia de la Orden de San Jerónimo* (1601?) de Fray José de Sigüenza (1544-1606), la *Historia general de la orden de los predicadores* (Valencia, 1587) de Hernando del Castillo (1529-1595), o la *Crónica del Císter e Instituto de San Bernardo* (Madrid, 1602), escrita por Bernabé de Montalvo. Para el caso del presente trabajo, cabe destacar que la obra del fraile calatravo Francisco de Rades y Andrada (?-1599), *Chronica de las tres órdenes y cauallerías de Sanctiago, Calatraua y Alcantara* (Toledo, 1572)<sup>33</sup>. Este estudio compuesto por el que fuera capellán de Felipe II es considerado el primer intento de establecer un verdadero compendio historial de las principales órdenes de caballería de la corona de Castilla. Para su composición, Francisco de Rades se sirvió tanto de la lectura de las principales crónicas medievales del reino hispánico, como de la consulta de diversos documentos pertenecientes a los archivos de estas mismas órdenes. A pesar de contar con algunas notables deficiencias, su rigor histórico sirvió para que fuera considerada como la principal fuente de referencia para cualquier trabajo sobre esta temática durante siglos. Con respecto a la Guerra de Granada, el autor narra algunas de las principales hazañas de estas instituciones en la contienda castellano-nazarí, destacando la especial inclinación del maestre de Santiago por comenzar dicha contienda y el papel de los responsables de estas órdenes en conseguir la victoria para el bando cristiano<sup>34</sup>. De esta forma, el eclesiástico reclama este tipo de empresas frente al musulmán como uno de los principios que configuraron la génesis de estas instituciones hispanas:

(...) a saber que para defender el pueblo Christiano del poderio de los Moros que reynauan en España, instituyeron estas religiosas Cauallerias, ordenando que en ellas ouiesse vnos Religiosos milites o Caualleros de armas dedicados principalmente para el exercicio de de las armas, que es el medio humano para la defensa de la Christiandad, y otros Religiosos Clerigos dedicados principalmente para el culti diuino, y para pelear contra los Moros, con armas spirituales: es a saber con oraciones, ayunos, abstinencias y otras obras de religión<sup>35</sup>.

33. Sobre la composición de esta crónica, Francisco Rabos Torroba, “Aproximación a la *Chronica de las tres Órdenes y Cavallerías de Santiago, Calatraua y Alcantara* de frey Francisco de Rades y Andrada,” *Campo de Calatrava. Revista de Puertollano y comarca* 8 (2010): 43-68.

34. Francisco de Rades Y Andrada, *Chronica de las tres Ordenes de Y Cauallerías de Sanctiago, Calatraua y Alcantara* (Barcelona: El Albir, 1980), 54, 72.

35. Francisco de Rades Y Andrada, *Chronica de las tres Ordenes de Y Cauallerías de Sanctiago, Calatraua y Alcantara*, 1-2.

*FUENTES COROGRÁFICAS ANDALUZAS DE FINALES DE LA CENTURIA*

El inicio de la Edad Moderna hispánica también destacó por ser el periodo de eclosión de la corografía, un nuevo modelo de historia particular centrado en la exaltación del glorioso pasado de las principales ciudades del reino. Este género tuvo su momento álgido durante el último cuarto del siglo XVI y las primeras décadas del siglo XVII, momento en el que las élites urbanas pretendieron reivindicar su papel frente al descenso de la influencia de la aristocracia local en este contexto metropolitano. La orientación de este tipo de escritos, por tanto, estaba dirigida al ensalzamiento de las particularidades que permitieran a esta clase social defender y justificar el carácter singular de su ciudad frente a las restantes metrópolis del reino. En ese sentido, destacaron obras como el *Discursos históricos de la ciudad de Murcia* (Murcia, 1621) de Francisco de Casales (1565-1642), o la *Historia de Segovia* (1637) de Diego de Colmenares (Segovia, 1586-1651). Sin embargo, fue en el contexto andaluz donde este tipo de escritos se generalizaron sobremanera<sup>36</sup>.

Para el caso de la ciudad de Sevilla, por ejemplo, cabe destacar los *Anales eclesiásticos y seculares de la muy Noble y muy Leal Ciudad de Sevilla* (Madrid, 1677), compuestos por Diego Ortiz de Zúñiga (1636-1680). En esta obra fueron recogidos los acontecimientos más importantes acaecidos en la capital andaluza durante los siglos XIII al XVIII. En referencia a la disputa castellano-nazarí, la información referente a esta contienda se encuentra en el Libro XII, dedicado a narrar el reinado de Isabel I de Castilla (1474-1505). Ortiz de Zúñiga incorpora diversas referencias a crónicas, tanto medievales como modernas, así como a documentos de los archivos sevillanos y de otras parroquias del cabildo catedralicio, y alusiones a información procedente de las notas no publicadas de Gonzalo Argote de Molina. Lo más destacado de todas estas reseñas es el rigor documental demostrado por su autor, que trata de huir de fantasías para expresar verazmente el desarrollo de los hechos a través de la información consultada. Sirva como ejemplo del crudo razonamiento del que hace gala en sus escritos, la reflexión expuesta al hablar de las consecuencias de la conclusión de este proceso reconquistador cristiano para la nobleza sevillana:

Podemos decir que con esta conquista cesó en gran parte la gloria militar que la vecina guerra tenía tan en su punto [...] entró con la paz el ocio, entorpeció los brios, y cubrió de modo las aceradas armas, embotó las cuchillas, y hallaron en

36. Al respecto de la evolución de este género durante el marco temporal mencionado, Richard Kagan, "La corografía en la Castilla moderna. Género, Historia, Nación," *Studia Historica. Historia Moderna* 13 (1995): 47-60. Para el caso andaluz, Antonio Domínguez Ortiz, "La historiografía local andaluza en el siglo XVII," en *Actas del XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (California: Irvine, 1992), vol. 1, 29-41.



él mejor acogida los vicios; cesaron los acostamientos Reales, que honraban y ayudaban á mantener los hijosdalgo: alejándose la guerra [...] y la prolixa ausencia de la patria desmayáron las inclinaciones bélicas<sup>37</sup>.

La ciudad de Granada, otrora capital de la corte hispana durante el tránsito del periodo medieval al moderno, atrajo la atención de varios de los escritores más importantes de este periodo. Desde la segunda mitad del siglo XVI, el mito creado en torno a la conquista de la antigua capital del reino nazarí fue desapareciendo progresivamente del ideario general de la corona. Esta situación se tradujo en cierto abandono por parte de la monarquía, lo cual incrementó las consecuencias negativas derivadas de la crisis económica que comenzaba a afectar a todo contexto urbano español. Pero a pesar de la resignación general de los granadinos frente a la degradación del rango de capital simbólica de su urbe, entre ellos aún se conservaba el recuerdo de la excelsa conquista llevada a cabo por los Reyes Católicos y el papel de la ciudad en la composición de la política imperial hispana posterior. Verbigracia, el poeta Francisco Henríquez de Jorquera (1594-1646) compuso varias obras que actualmente son consideradas fuentes básicas para comprender el desarrollo de ese sentimiento de defensa del carácter singular de la urbe andaluza. De entre todas ellas, cabe destacar el segundo tomo de sus *Anales de Granada* (Granada, 1637), dedicado a la narración de la disputa castellano-nazarí a partir de las grandes crónicas castellanas bajomedievales.

Con algo de anterioridad, Francisco Bermúdez de Pedraza (1576-1655) había compuesto diversas obras que pretendieron poner en valor la historia singular su ciudad natal y que a la postre se convertirían en referentes esenciales para el estudio de la historia local granadina. Según afirma Juan Calatrava, las obras de este humanista, eclesiástico, jurista e historiador de origen granadino, “presentan la perfecta confluencia entre el contexto cultural y religioso tridentino y las aspiraciones de las élites granadinas a seguir desempeñando en el conjunto del reino (o, al menos, en su imaginario político) un papel privilegiado y protagonista que ya hacía décadas que no se correspondía con la realidad”<sup>38</sup>. Sus primeras investigaciones archivísticas e históricas vieron la luz en 1608, como parte de su obra *Antigüedades y excelencias de Granada* (Madrid, 1608). Años más tarde, esta obra fue ampliada y publicada bajo el título de *Historia eclesiástica de Granada y su arzobispado* (Granada, 1648). El planteamiento general de este trabajo reside en la reivindicación del papel histórico de Granada

37. Ortiz De Zúñiga, Diego, *Anales eclesiásticos y seculares de la ciudad de Sevilla (1246-1671)*, ed. Justino Matute y Gaviria (Sevilla: Guadalquivir, 1988), 162.

38. Juan Calatrava, “Contrarreforma e imagen de la ciudad. la Granada de Francisco Bermúdez de Pedraza,” en *Los plomos del Sacromonte. Invención y Tesoro*, dir. Manuel Barrios Aguilera, Manuel (Valencia: Universitat de València, 2006), 419-458, 420.

en la prosecución del pueblo castellano por purgar el pecado de haber permitido la dominación musulmana de la Península Ibérica durante largo tiempo. Según este autor, la conquista de la ciudad por parte de los Reyes Católicos, inició una nueva época para la sociedad hispana, en la que la metrópoli se convirtió en el emblema perfecto de la restauración de la fe verdadera gracias a la grandeza moral de la nueva corona hispánica.

En lo referente a la Guerra de Granada, Bermúdez de Pedraza realiza una narración de la contienda que contó con un marcado carácter religioso, destacando sobremanera el papel de Isabel de Castilla como redentora del pueblo castellano<sup>39</sup>. El eclesiástico recalca especialmente diversos hechos que evocan el recuerdo de gloriosos héroes cristianos del pasado, así como las referencias tradicionalmente unidas a destacadas profecías escatológicas de índole europeísta. Esta perspectiva doctrinal de la disputa pretende aportar a la conquista de la urbe una excepcionalidad sin parangón entre las otras ciudades hispanas, situándola al nivel de las grandes capitales santas de la cristiandad occidental, como Roma y Jerusalén<sup>40</sup>. Las principales referencias que Francisco Bermúdez utiliza, derivan de las obras de diversos cronistas castellanos de las centurias anteriores y algunos de los documentos oficiales que se conservaban de aquel periodo, junto a otros escritos y leyendas de eminente carácter oral. La suma de estas heterogéneas fuentes ayudó a construir una nueva visión mítica de la historia de una ciudad granadina considerada cristiana desde su propia fundación<sup>41</sup>.

#### *FUENTES CRONÍSTICAS REFERENTES A LA REBELIÓN DE LAS ALPUJARRAS*

Durante el final del siglo XVI, el recuerdo de la Guerra de Granada volvió al primer plano de la sociedad castellana con motivo del estallido de la llamada Rebelión de las Alpujarras (1568-1571)<sup>42</sup>. Las duras medidas impuestas por

39. Francisco Bermúdez de Pedraza, *Historia eclesiástica de Granada* (Granada: Don Quijote, 1989), 150v-152r.

40. Sirvan como ejemplo los grandes vaticinios que precedieron a la conquista de la ciudad según su juicio, Francisco Bermúdez de Pedraza, *Historia eclesiástica de Granada*, 157v-169r.

41. Sobre esta eminente faceta de la obra de Bermúdez de Pedraza, Katie A. Harris, “La historia inventada. Los plomos de Granada en la Historia Eclesiástica de Francisco Bermúdez de Pedraza,” en *¿La historia inventada? Los libros plúmbeos y el legado sacromontano*, eds. Manuel Barrios Aguilera, Manuel y Mercedes García Arenal (Granada: Universidad de Granada, 2008), 189-214.

42. Sobre la influencia de esta cuestión en la historiografía contemporánea del siglo XVI, Julio Caro Baroja, *Los moriscos del Reino de Granada. Ensayo de Historia Social* (Madrid: Itsmo, 1976); Javier Castillo Fernández, “La guerra de los moriscos granadinos en la historiografía de la época (1570-1627),” en *La historia del reino de Granada a debate. viejos y nuevos temas. perspectivas de estudio*, coord. Manuel Barrios Aguilera (Málaga: Universidad de Málaga, 2004), 677-704; Miguel Ángel de Bunes Ibarra, *Los moriscos en el pensamiento histórico. Historiografía de un grupo mar-*

la monarquía hispánica a los moriscos granadinos supervivientes incidieron negativamente en la imagen exterior de una corona cuestionada por la actitud violenta de sus súbditos en América. Para combatir esta nociva publicidad, pronto surgieron crónicas que narraron este conflicto desde una perspectiva favorable a la monarquía peninsular, cuestionando las razones de su inicio y esclareciendo el desempeño de las tropas reales. Los historiadores del periodo vieron pertinente retrotraer su disertación hasta el final del emirato nazari de Granada, última etapa de independencia del pueblo musulmán en la Península Ibérica que estuvo marcada por la desunión y el conflicto interno. Sin embargo, pronto descubrieron que las fuentes para emprender el análisis de este periodo eran insuficientes, por lo que en muchos casos tuvieron que servirse de su ingenio para establecer discursos coherentes con la realidad que pretendían representar en sus escritos<sup>43</sup>. Este fue el espíritu detrás de obras como *Guerras civiles de Granada*, publicada por Ginés Pérez de Hita (1544-1619).

El primer volumen de la obra de este autor, titulado *Historia de los bandos de los zegríes y abencerrajes, caballeros moros de granada, de las civiles guerras que hubo en ella...hasta que el rey don Fernando quinto la ganó*, fue compuesto en los últimos años del siglo XVI y publicada en torno a 1595. El objetivo de este ejemplar no era otro que utilizar la narración de las discordias y traiciones que precipitaron el fin de Granada, para intentar ilustrar las razones que llevaron a los moriscos de las Alpujarras a rebelarse contra la corona. Las fuentes utilizadas por Pérez de Hita proceden de diversos romances y tradiciones fronterizas moriscos, junto con referencias a las crónicas de los principales historiadores contemporáneos a la Guerra de Granada. Sin embargo, gran parte del contenido fue obra de la propia imaginación del autor, de forma que la crónica muestra un estilo muy influenciado por el género caballeresco tardío de moda en este periodo. Por este motivo, no debe ser leída “como una novela de interés histórico que ofrecía una imagen relativamente fiel de la vida del estado nazari”, sino “como una obra de intenciones estrictamente literarias”<sup>44</sup>.

---

*ginado* (Madrid: Cátedra, 1983); Francisco Márquez Villanueva, “El problema historiográfico de los moriscos,” *Bulletin hispanique* 86/1-2 (1984), 61-135; Manuel Barrios Aguilera, “Una aproximación biblio-historiográfica a los moriscos granadinos,” en *Moriscos y repoblación en las postrimerías de la Granada Islámica*, coord. Manuel Barrios Aguilera (Granada: Diputación Provincial de Granada, 1993), 23-41.

43. Esta tesis ha sido establecida, principalmente, por Richard L. Kagan, “La historia y los cronistas del rey,” en *Philippus II Rex* (Madrid: Lunewerg, 1998), 87-118.

44. María Soledad Carrasco Urgoiti, “Las *Guerras civiles de Granada* de Ginés Pérez de Hita,” en *Historia y crítica de la literatura española. Siglos de oro, Renacimiento*, coord. Francisco Rico, dir. Francisco López Estrada (Madrid: Crítica, 1979), t. 1, 314-317, 316-317. Al respecto las implicaciones sociales que representó esta obra, es atractivo consultar María Soledad Carrasco Urgoiti, “Ginés Pérez de Hita frente al problema morisco,” en *Actas del Cuarto Congreso Internacional de Hispanistas*, coord. Eugenio de Bustos (Salamanca: Universidad de Salamanca, 1982), 269-282;

Dejando al margen esta narrativa de índole romántica, cabe destacar otras que realmente intentaron aportar una perspectiva analítica de la relación entre el pasado del reino nazarí y el contexto de la Rebelión de las Alpujarras. En este sentido dos son los trabajos que sobresalen. El primero de ellos fue compuesto por el diplomático y militar castellano Diego Hurtado de Mendoza (1504-1575). Fruto de sus experiencias militares y políticas en este conflicto, fue la redacción de su *Guerra de Granada hecha por el rei de España don Phillippe II, nuestro señor contra los Moriscos de aquel reino, sus rebeldes* (Toledo, 1627). El estilo conciso y exhaustivo de la obra, modelo de la prosa de transición entre el estilo renacentista y barroco, destaca por mostrar el afán de veracidad e imparcialidad de un individuo que vivió el conflicto y sus consecuencias de primera mano. En ese sentido, Francisco Vivar afirma que esta narración de una guerra “españoles contra españoles” es realmente una “profunda meditación sobre el significado de la guerra en el destino de las naciones o imperios”<sup>45</sup>. Para Hurtado de Mendoza, la conquista del territorio nazarí llevada a cabo por los Reyes Católicos supuso el culmen de la historia hispánica y el inicio de una idea de Imperio asentada sobre la unidad de la Península Ibérica. Así lo relata en los primeros párrafos de esta obra, dedicados a detallar la historia del emirato hasta la culminación de la empresa reconquistadora. En contraposición, la Rebelión de las Alpujarras, una guerra producida entre individuos que formaban parte de un mismo reino por la codicia, el miedo y la estupidez, ponía de manifiesto los evidentes signos de decadencia del inestable régimen social impuesto tras la conquista castellana del emirato nazarí.

La crónica más destacada de todas las referentes a la relación de la contienda castellano-nazarí con este episodio, fue la compuesta por el erudito militar español Luis del Mármol Carvajal (1520-1611). Su *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, compuesta a partir de 1574 y publicada en 1600, pretende aunar los valores y objetivos que la corona hispana procuraba transmitir, con el sentir de la sociedad hispana del momento<sup>46</sup>. Para lograr tal cometido, el autor enlaza la nueva imagen imperialista de la monarquía hispánica

---

Williams Sieber, “The Frontier Ballad and Spanish Golden Age Historiography. Recontextualizing the *Guerras Civiles de Granada*,” *Hispanic Review* 65/3 (1997): 291-306.

45. Francisco Vivar, “Tucídides y *La guerra de Granada* de Hurtado de Mendoza,” en *Actas del VI Congreso de historia de la cultura escrita*, coord. Carlos Sánchez Sánchez, (Madrid: Calambur, 2002), vol. 2, 1819-1826, 1819. Al respecto de los caracteres historiográficos expresados por este autor en su obra, es interesante consultar Juan Varo Zafra, *Don Diego Hurtado de Mendoza y la Guerra de Granada en su contexto histórico* (Valladolid: Universidad de Valladolid, 2012); David Darst, “El pensamiento histórico del granadino Diego Hurtado de Mendoza,” *Revista Española de Historia* 43/154 (1983), 281-294.

46. Sobre la redacción de esta obra en el contexto de los años posteriores a este conflicto, Valeriano Sánchez Ramos, “El mejor cronista de la guerra de los moriscos. Luis del Mármol Carvajal,” *Sharq a-Andalus. Estudios mudéjares y moriscos* 13 (1996): 235-255.

con una propaganda de corte más tradicional, comprometida con la ideología neogoticista impuesta por la cronística del periodo de los Reyes Católicos. Su narración pretende denotar que Granada fue subyugada a Castilla para su propio beneficio, en tanto la fe católica era la única que podía salvar las almas de estos individuos. Por este motivo, cualquier intento de ruptura de esta nueva unidad, asentada sobre los principios de la religión cristiana, solo podía significar el retorno a un periodo de ruptura y tensión social como el que sucedió en las Alpujarras. De esta forma, la victoria de Felipe II en este conflicto pudo ser asimilada con los grandes valores que rigieron la campaña castellana frente al emirato nazarí<sup>47</sup>.

El primer libro de esta composición estructura una descripción empírica de la historia de Granada desde sus orígenes, hasta la conquista definitiva llevada a cabo por los Reyes Católicos. La información utilizada en esta primera parte de la crónica procede de diversas fuentes de tipo etnológico-arqueológico y documental, que generalmente fueron incorporadas en forma de epítome personal al cuerpo de la narración, a semejanza del estilo de Pulgar o Zurita. Luis del Mármol reconoce la consulta de las grandes crónicas bajomedievales referentes a la disputa castellano-nazarí como principales fuentes historiográficas<sup>48</sup>. Pero entre todas las alusiones incorporadas de forma explícita en el texto, también destacan por primera vez las alusiones a documentos tan emblemáticos, como las capitulaciones para la entrega de Granada, la versión discursiva del memorial de Núñez Muley, las lápidas de los reyes granadinos, u otras fuentes traducidas por Alonso del Castillo en su famoso *Cartulario*, inédito hasta mediados del siglo XIX. Todas estas referencias denotan el sincero interés del autor por la cultura musulmana y su conocimiento de la historiografía más reciente, haciendo de su obra uno de los ejercicios historiográficos más completos en torno a la Guerra de Granada. Habrá que esperar hasta el inicio del siglo XVIII, para volver a consultar una obra de tal calibre al respecto del análisis del último conflicto castellano-nazarí.

47. Sobre el objetivo de esta obra, Puglisi denotaba muy acertadamente, que “la *Historia del rebelión y castigo de los moriscos*, cuyo destinatario es la red de contactos letrados de la corte de Felipe II, enlaza las ambiciones del hombre no noble con los intereses en el territorialismo de los nobles gobernantes”; Anthony Puglisi, “Escritura y ambición: La *Historia del rebelión y castigo de los moriscos de Luis del Mármol Carvajal*,” *Investigaciones Históricas* 28 (2008): 141-156, 149.

48. Predominan las alusiones a Hernando del Pulgar y Galíndez de Carvajal, y en menor medida, a los humanistas Alonso de Palencia y Pedro Mártir. De la misma manera, el autor también reconoce de forma explícita haber examinado los escritos de algunos escritores más recientes, como Lucio Marineo, Pedro de Medina, Fray Antonio de Guevara, e incluso Hurtado de Mendoza y Esteban de Garibay; Luis del Mármol Carvajal, “Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada,” en *La historiografía española del siglo XVI. Luis del Mármol Carvajal y su Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada. Análisis histórico y estudio crítico*, ed. Javier Castillo Fernández (Granada: Universidad de Granada, 2014), 523-1056, 124.

## CONCLUSIÓN

A lo largo del siglo XVI, la Guerra de Granada fue relatada por diversas fuentes narrativas de distinto cariz, compuestas por autores de dispar signo social, con un objetivo concreto muy desigual. Cada una de estas narraciones estructuró un discurso singular, asentado, no solo en la información aportada por las crónicas bajomedievales, sino también sobre la propia intención de su autor y el entorno que lo rodeaba. En ese sentido, los cronistas áulicos presentaron a los Reyes Católicos como los principales agentes políticos de los reinos hispánicos, consolidando una imagen de soberanía absoluta centrada en la figura unitaria de la monarquía que paulatinamente fue destacando el papel de Fernando el Católico sobre el de su mujer doña Isabel. Pero todos ellos continuaron reproduciendo un determinado discurso propagandístico que tenía sus raíces en la historiografía de la Baja Edad Media, en la que el pasado gótico y la culminación de la empresa castellana frente a Granada jugaban papeles capitales para la exaltación de la autoridad real. Sobre esta doctrina neogotocista, que determina el triunfo de la propaganda compuesta en torno a la exaltación de los Reyes Católicos como adalides del cristianismo, se continuó escribiendo prosa histórica en una línea muy continuista con el pasado más reciente. La imagen de estos soberanos fue representada en estas obras como el culmen de un largo periodo de profundas transformaciones políticas, sociales y culturales, que había llevado a España a un nuevo y glorioso *kariôs* tras conseguir su redención a través de la victoria frente al emirato musulmán de Granada. Este vector religioso escolástico presente en la interpretación de estos hechos históricos, se incrementó durante el reinado de Felipe II como resultado de la recia definición del carácter confesional de la monarquía católica que se impuso. Tras la celebración del Concilio de Trento y la Reforma católica, la Guerra de Granada volvió a tomar especial consideración como una reivindicación llena de nostalgia del glorioso pasado de una nación que comenzaba a encerrarse sobre si misma.

## BIBLIOGRAFÍA

### *Fuentes historiográficas*

- Argote De Molina, Gonzalo. *Nobleza de Andalucía. Libros I y II*, coord. Jesús Paniagua Pérez; introducción de Margarita Torres Sevilla-Quiñones de León. León: Universidad de León, 2004.
- Pedro Barrantes Maldonado, *Ilustraciones de la Casa de Niebla*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 1998.
- Bermúdez de Pedraza, Francisco. *Historia eclesiástica de Granada*, prólogo de Ignacio Henares Cuéllar. Granada: Don Quijote, 1989.

- Fernández de Córdoba, Francisco. *Historia de la Casa de Córdoba*. Córdoba: Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, 1963.
- Garibay, Esteban de. *Los Quarenta libros del compendio historial de las Crónicas y Universal Historia de todos los Reynos de España*. A Coruña: Obrigo, 2006 [reproducción facsímil de la edición de Barcelona: Sebastián de Cormellas, 1628].
- Henríquez de Jorquera, Francisco. *Anales de Granada. Descripción del reino y ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista. (1482-1492). Sucesos de los años 1588 á 1646*, ed. Antonio Marín Ocete; estudio preliminar por Pedro Gan Giménez; índice por Luis Moreno Garzón. Granada: Universidad de Granada, 1987.
- Hurtado De Mendoza, Diego. *Guerra de Granada hecha por el Rey de España Felipe II contra los moriscos de aquel reino, rebeldes*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999 [edición digital preparada a partir de la edición de Biblioteca de Autores Españoles: *historiadores de sucesos particulares*. Madrid: M. Rivadeneyra, 1852, t. I, pp. 65-122].
- Mariana, Juan de. *Historia General de España*. Madrid: Gaspar y Roig, 1852.
- Marineo Sículo, Lucio. *De las cosas memorables de España*. Alcalá de Henares, 1530.
- Marineo Sículo, Lucio. *Vida y hechos de los Reyes Católicos*. Madrid: Atlas, 1943.
- Mármol Carvajal, Luis del. “Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada.” En *La historiografía española del siglo XVI. Luis del Mármol Carvajal y su Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada. Análisis histórico y estudio crítico*, ed. Javier Castillo Fernández. Granada. Universidad de Granada, 2014, 523-1056.
- Medina, Pedro de. *Crónica de los duques de Medina Sidonia*. Madrid, 1959.
- *Libro de las grandezas y cosas memorables de España*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 2009.
- Ortiz De Zúñiga, Diego. *Anales eclesiásticos y seculares de la ciudad de Sevilla (1246-1671)*, ed. Justino Matute y Gaviria. Sevilla: Guadalquivir, 1988.
- Pérez De Hita, Ginés. *Historia de las guerras civiles de Granada*, ed. Pedro Correa Rodríguez. Granada: Universidad de Granada, 1999.
- Rades y Andrada, Francisco de. *Chronica de las tres Ordenes de Y Cauallerías de Sanctiago, Calatraua y Alcantara*, estudio preeliminar de Derek Lomax. Barcelona: El Albir, 1980.
- Santa Cruz, Alonso de. *Crónica de los Reyes Católicos*; ed. Juan de Mata Carriazo, Sevilla: Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1951.
- Zurita, Jerónimo. *Los cinco libros postreros de la segvnda parte de los Anales de la Corona de Aragón*. Zaragoza, 1579.
- *Historia Del Rey don Hernando el Católico. De las empresas y ligas de Italia*. Zaragoza. 1580.



*Trabajos de referencia*

- Alborg, Juan Luis. *Historia de la literatura española. Tomo I: Edad Media y Renacimiento*. Madrid: Gredos, 1975.
- Alvar Ezquerro, Alfredo. "Sobre la historiografía castellana en tiempos de Felipe II (unas biografías comparadas. Sepúlveda, Morales y Garibay)." *Torre de los Lujanes* 32 (1996): 89-106.
- "La historia, los historiadores y el rey en la España del humanismo." En *Imágenes históricas de Felipe II*, coord. Alfredo Alvar Ezquerro, 216-254. Madrid: Centro de Estudios Cervantinos, 2000.
- "Isabel la Católica en la historiografía de los Austrias.," En *Visión del reinado de Isabel la Católica: desde los cronistas coetáneos hasta el presente*, ed. Julio Valdeón, 347-374. Valladolid, Ámbito, 2002.
- "Esteban de Garibay (1533-1599), o doce claves y algunas relectones para entender cómo paralizó la renovación historiográfica española," *Revista de historiografía (RevHisto)* 15 (2011): 90-97.
- Avalle-Arce, Juan Bautista. "Características generales del Renacimiento,". En *Historia de la literatura española (hasta S.XVI)*, coord. José María Díez Borque, 463-490. Madrid: Guadiana, 1974.
- Barrios Aguilera, Manuel. "Una aproximación biblio-historiográfica a los moriscos granadinos." En *Moriscos y repoblación en las postrimerías de la Granada Islámica*, coord. Manuel Barrios Aguilera, 23-41. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1993.
- Bunes Ibarra, Miguel Ángel de. *Los moriscos en el pensamiento histórico. Historiografía de un grupo marginado*. Madrid: Cátedra, 1983.
- Cabrera Muñoz, Emilio. "La Guerra de Granada a través de las crónicas cristianas". En *La incorporación de Granada a la Corona de Castilla*, ed. Miguel Ángel Ladero Quesada, 441-469. Granada: Universidad de Granada, 1993.
- Calatrava, Juan, "Contrarreforma e imagen de la ciudad. la Granada de Francisco Bermúdez de Pedraza." En *Los plomos del Sacromonte. Invención y Tesoro*, dir. Manuel Barrios Aguilera, Manuel, 419-458. Valencia: Universitat de València, 2006.
- Caro Baroja, Julio. *Los moriscos del Reino de Granada. Ensayo de Historia Social*. Madrid: Itsmo, 1976.
- Carrasco Urgoiti, María Soledad. "Las Guerras civiles de Granada de Ginés Pérez de Hita." En *Historia y crítica de la literatura española. Siglos de oro, Renacimiento*, coord. Francisco Rico, dir. Francisco López Estrada, 1:314-317. Madrid: Crítica, 1979.
- Carrasco Urgoiti, María Soledad. Ginés Pérez de Hita frente al problema morisco." En *Actas del Cuarto Congreso Internacional de Hispanistas*, coord. Eugenio de Bustos, 269-282. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1982.

- Carriazo Arroquia, Juan de Mata. “Historia de la guerra de Granada.” En *Historia de España*, vol. XVII, tomo I, 387-914. Madrid: Espasa-Calpe, 1989
- Castillo Fernández, Javier. “La guerra de los moriscos granadinos en la historiografía de la época (1570-1627).” En *La historia del reino de Granada a debate, viejos y nuevos temas, perspectivas de estudio*, coord. Manuel Barrios Aguilera, 677-704. Málaga: Universidad de Málaga, 2004.
- *La historiografía española del siglo XVI. Luis del Mármol Carvajal y su Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada. Análisis histórico y estudio crítico*. Granada: Universidad de Granada, 2014.
- Cepeda Adán, José. *En torno al concepto de Estado en los Reyes Católicos*. Madrid: CSIC, 2010.
- Cuart Moner, Baltasar. “La historiografía áulica en la primera mitad del siglo XVI; los cronistas del Emperador.” En *Antonio de Nebrija. Edad Media y Renacimiento*, eds. Carmen Codoñer y Juan Antonio González Iglesias, 39-58. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1994.
- “La larga marcha hacia las historias de España en el siglo XVI.” En *La construcción de las historias de España*, coord. Ricardo García Cárcel, 45-126. Madrid: Fundación Carolina, 2004.
- Darst, David. “El pensamiento histórico del granadino Diego Hurtado de Mendoza.” *Revista Española de Historia* 43/154 (1983): 281-294.
- De Dios, Salustiano. “Sobre la génesis y los caracteres del estado absolutista en Castilla”. *Studia historica, Historia Moderna* 3 (1985):11-46.
- Domínguez Ortiz, Antonio. “La historiografía local andaluza en el siglo XVII.” En *Actas del XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, vol. 1, 29-41. California: Irvine, 1992.
- Fernández Albaladejo, Pablo. “«Materia» de España y «edificio» de historiografía. Algunas consideraciones sobre la década de 1540.” En *Materia de España. cultura, política e identidad en la España moderna*, ed. Pablo Fernández Albaladejo, 41-64. Madrid: Marcial Pons, 2007.
- Gamero Igea, Germán. “Entre historiografía y literatura: La imagen de los Reyes Católicos en la crónica del Siglo de Oro,” en “*Scripta manent*”. *Actas del I Congreso Internacional Jóvenes Investigadores Siglo de Oro (JISO 2011)*, ed. Carlos Mata y Adrián J. Sánchez, 223-233. Navarra: Universidad de Navarra, 2012.
- García Hernán, David. “Guerra, propaganda y cultura en la monarquía hispánica. La narrativa del Siglo de Oro.” *Obradoiro de Historia Moderna* 20 (2011): 281-392.
- García Hernán, Enrique. “Construcción de las historias de España en los siglos XVII y XVIII.” En *La construcción de las historias de España*, coord. Ricardo García Cárcel, 127-224. Madrid: Fundación Carolina, 2004.
- “La España de los cronistas reales en los siglos XVI y XVII.” *Norba. Revista de Historia* 19 (2006): 216-254.

- Gillén Berrendero, José Antonio. *Notas para el estudio de la tratadística nobiliaria en Andalucía. El nobiliario de Gonzalo Argote de Molina*. Córdoba: Cajasur, 2002.
- González Alonso, Benjamín. “Poder regio, reforma institucional y régimen político en la Castilla de los Reyes Católicos.” En *El Tratado de Tordesillas y su época*, vol. I, 23-47. Valladolid: Asociación V Centenario del Tratado de Tordesillas, 1995.
- González Jiménez, Manuel. “Documentos referentes a Andalucía contenidos en *Nobleza de Andalucía* de Gonzalo Argote de Molina”. *Historia, Instituciones, Documentos* 17 (1990): 83-106.
- Harris, Katie A. “La historia inventada. Los plomos de Granada en la Historia Eclesiástica de Francisco Bermúdez de Pedraza.” En *¿La historia inventada? Los libros plúmbeos y el legado sacromontano*, eds. Manuel Barrios Aguilera, Manuel y Mercedes García Arenal, 189-214. Granada: Universidad de Granada, 2008.
- Jiménez Calvente, Teresa. “Lucio Marineo Sículo y la nueva literatura humanística. Los epistolarum familiarum libri XVII”. Tesis doctoral dirigida por Antonio Alvar Ezquerro. Alcalá: Universidad de Alcalá, 1996.
- Kagan, Richard L. Kagan, Richard L. “La corografía en la Castilla moderna. Género, Historia, Nación.” *Studia Historica. Historia Moderna* 13 (1995): 47-60.
- “La historia y los cronistas del rey.” En *Philippus II Rex*, 87-118. Madrid: Lunewerg, 1998.
- *Los cronistas y la Corona. La política de la historia en España en las Edades Media y Moderna*. Madrid: Marcial Pons, 2010.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel. *Castilla y la conquista del reino de Granada*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1993.
- Márquez Villanueva, Francisco. “El problema historiográfico de los moriscos.” *Bulletin hispanique*, 86/1-2 (1984): 61-135.
- Nieto Soria, José Manuel. *Fundamentos ideológicos del poder real en Castilla (SS. XIII-XVI)*. Madrid: Eudema, 1988.
- Pardo de Guevara Valdés, Eduardo. “El reinado de los Reyes Católicos: política interior.” En *Historia de España de la Edad Media*, coord. Vicente Ángel Álvarez Palenzuela, 877-906. Barcelona: Ariel, 2011.
- Peinado Santaella, Rafael. “«Christo pelea por sus castellanos». El imaginario cristiano de la guerra de Granada”. En *Las tomas. antropología histórica de la ocupación territorial del reino de Granada*, eds. José Antonio González Alcántud y Manuel Barrios Aguilera, 453-524. Granada: Universidad de Granada, 2000.
- Pontón Gijón, Gonzalo, *Escrituras históricas, relaciones, memoriales y crónicas de la Guerra de Granada*. Madrid: Marcial Pons-Centro para la Edición de los Clásicos españoles, 2002.

- Puglisi, Anthony. "Escritura y ambición: La *Historia del rebelión y castigo de los moriscos de Luis del Mármol Carvajal*." *Investigaciones Históricas* 28 (2008): 141-156.
- Rabos Torroba, Francisco, "Aproximación a la *Chronica de las tres Órdenes y Cavallerías de Santiago, Calatraua y Alcantara* de frey Francisco de Rades y Andrada." *Campo de Calatrava. Revista de Puertollano y comarca* 8 (2010): 43-68.
- Redondo, Agustín. *Revisitando las culturas del Siglo de Oro. Mentalidad, tradiciones culturales, creaciones paraliterarias y literarias*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2007.
- Ríos Saloma, Martín. *La Reconquista. Una construcción historiográfica (siglos XVI-XIX)*. México: Marcial Pons, 2011.
- Rummel, Erika. "Marineo Sículo. A Protagonist of Humanism in Spain." *Renaissance Quarterly* 50/3 (1997): 701-722.
- Sánchez Alonso, Benito. "La «Crónica de los Reyes Católicos» de Alonso de Santa Cruz." *Revista de Filología Española* XVI (1928): 35-50.  
— *Historia de la historiografía española*. Madrid: CSIC, 1949.
- Sánchez Ramos, Valeriano. "El mejor cronista de la guerra de los moriscos. Luis del Mármol Carvajal." *Sharq a-Andalus. Estudios mudéjares y moriscos* 13 (1996): 235-255.
- Sieber, Williams. "The Frontier Ballad and Spanish Golden Age Historiography. Recontextualizing the *Guerras Civiles de Granada*." *Hispanic Review* 65/3 (1997): 291-306.
- Suarez Fernández, Luis. "El máximo religioso". En *Fernando II de Aragón, el Rey Católico*, coord. Esteban Sarasa. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1996.
- Valladares Reguero, Aurelio. "Anotaciones de las fuentes literarias utilizadas por Gonzalo Argote de Molina en la Nobleza de Andalucía". *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 162 (1996): 383-440.
- Vivar, Francisco. "Tucídides y *La guerra de Granada* de Hurtado de Mendoza." En *Actas del VI Congreso de historia de la cultura escrita*, coord. Carlos Sánchez Sánchez, vol. 2, 1819-1826. Madrid: Calambur, 2002.
- Varo Zafra, Juan. *Don Diego Hurtado de Mendoza y la Guerra de Granada en su contexto histórico*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2012.